

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

La asociada Renova recibe oferta vinculante de aportación primaria de capital

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación a los Hechos Relevantes de fecha 17 de julio de 2017, 15 de septiembre de 2017 y 17 de octubre de 2017, y en consonancia con el Programa de Desinversiones de CEMIG dado a conocer el 1 de junio de 2017 y actualizado el 7 de julio de 2017, se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

La asociada **RENOVA ENERGIA, S.A.** (“RENOVA”) ha publicado el pasado 11 de noviembre de 2017 un Hecho Relevante cuyo contenido se transcribe a continuación:

“COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Renova Energia, S.A. (RNEW11) (la “Compañía”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358/2002 y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación: (i) al Comunicado de fecha 4 de julio de 2017, en el que se hizo referencia a la recepción de una oferta no vinculante de capitalización de la Compañía por parte de Brookfield Energia Renovável, S.A. (“Brookfield”); (ii) al Hecho Relevante de fecha 17 de julio de 2017, en el que se hizo referencia a la exclusividad otorgada a Brookfield para la realización de procedimientos de diligencia debida (due diligence) y la negociación de los correspondientes documentos definitivos con vistas a una aportación primaria de capital en la Compañía; (iii) al Hecho Relevante de fecha 15 de septiembre de 2017, en el que se hizo referencia a la ampliación de dicha exclusividad por treinta (30) días adicionales; y (iv) al Hecho Relevante de fecha 17 de octubre de 2017, en el que se hizo referencia a la expiración de dicho término; la Compañía informa a sus accionistas y al mercado en general que recibió el día de ayer, 10 de noviembre de 2017, tras el cierre de los mercados, una oferta vinculante por parte de Brookfield con vistas a una aportación primaria de capital en la Compañía por importe de 1.400 millones de reales, al precio de seis reales por unit [certificados de depósito de acciones que se componen de dos acciones preferentes y una acción ordinaria].

Asimismo, la oferta presentada incluye un “earn-out” de hasta un real (R\$ 1,00) por unit, relativo a cualquier cantidad que pudiese recibir la Compañía como consecuencia de ajustes futuros que pudiesen efectuarse en el precio de venta del Complejo Eólico Alto Sertão II.

La oferta también prevé el cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, que son habituales en transacciones de esta naturaleza.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

En caso de que dicha oferta fuese aceptada, se otorgará a Brookfield una exclusividad de sesenta (60) días que podrán ser prorrogados por treinta (30) días adicionales, a efectos de que sean finalizados los documentos relacionados con la transacción, la cual se someterá, en todo caso, a la consideración y aprobación por parte de los órganos de gobierno corporativo de la Compañía y de sus accionistas de control.

La Compañía reitera su compromiso de mantener a sus accionistas y al mercado oportuna y adecuadamente informados de los avances que se produzcan en relación con este asunto, con arreglo a la normativa aplicable.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 13 de noviembre de 2017.

Adézio de Almeida Lima
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)